

Se acumulan los asesinatos de policías

Ciudad de México a 18 de junio de 2018

- *Nuestra solidaridad con sus familias.*
- *Exigimos a las autoridades de los tres órdenes de gobierno emprender una profunda reforma policial y castigo a los asesinos.*

En fechas recientes, han sido públicas las imágenes de agresiones contra policías y miembros de las Fuerzas Armadas. La demanda nacional para colocar la defensa de los derechos humanos como altísima prioridad de gobiernos y sociedad debe convertirse también en la defensa de quienes integran nuestras fuerzas de seguridad. En el contexto de violencia generalizada que vive el país, se ha incrementado de manera alarmante el asesinato de policías, hombres y mujeres que velan por nuestra seguridad en condiciones precarias y sin el reconocimiento social que la enorme mayoría de ellos y ellas merecen.

De acuerdo a un simple recuento hemerográfico, en lo que va del año han muerto 161 policías adscritos a corporaciones de los tres órdenes de gobierno. Más aún, el ritmo de fallecimientos va en aumento. Sólo en la primera mitad de junio fueron asesinados 29 policías, que representan la quinta parte del total acumulado en el año. Por el número de homicidios, destacan Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Veracruz y el estado de México, entidades que representan el 60% de los casos. También muy grave es la situación que impera en la Ciudad de México, San Luis Potosí, Chihuahua y Puebla, estado en el que mataron a siete policías en dos días.

Como en la mayoría de los homicidios dolosos que se cometen en nuestro país, sus muertes se convierten en estadística, sin que existan consecuencias. Cada asesinato en nuestro país representa una tragedia, pero resulta particularmente ominoso que las autoridades permanezcan inmóviles frente al asesinato de aquellos que tienen encomendada la seguridad de la ciudadanía. Exigimos por tanto que los gobiernos federal y locales se coloquen a la altura de su mandato y empleen todas sus capacidades para dignificar la función policial, para mejorar sueldos y prestaciones, para brindar la capacitación mínima indispensable a todos y todas las policías, y para asegurar que cuenten con las condiciones materiales y de equipamiento que les permitan realizar sus funciones. ¿Cuánto tiempo más tendremos que esperar para que en el país se ponga en marcha un verdadero programa nacional de desarrollo policial?

En cuanto a los policías y miembros de las Fuerzas Armadas asesinados, expresamos nuestra solidaridad con sus familias y exigimos a las autoridades que, al igual que con cualquier homicidio, cada caso sea investigado exhaustivamente y los responsables detenidos para que enfrenten las consecuencias de sus actos.

Instituciones y organizaciones firmantes:

Alternativas y Capacidades; Asociación de Clubes de Ajedrez de Michoacán; Asociación de Empresarios de la Ciénega de Chapala, Mich.; Asociación Michoacana de Distribuidores de Automóviles AMDA; Barra Mexicana Colegio de Abogados; Causa en Común; Corporación Euro Americana de Seguridad CEAS México; Centro Nacional de Comunicación Social CENCOS; Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana y Humana CECSH; Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios; Cihuatla Voluntad Equidad Bienestar; Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo; Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán CCEEM; Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa CESP; Convivencia Joven; Convivencia sin Violencia; COPARMEX; Diálogos Puebla; Enjambre Digital; Fundación *Appleseed* México; Ethos Laboratorio de Políticas Públicas; Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán FUCIDIM; IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos; Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal IGAVIM; Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO; Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia IMDHD; Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal; Instituto para la Seguridad y la Democracia; Insyde; Integradora de Participación Ciudadana; *International Crime Prevention Through Environmental Design*, ICPTED México; Laboratorio de Espacio Público en México; Mesa de Seguridad y Justicia de Apatzingán; Mesa de Seguridad y Justicia de la Ciénega de Chapala, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de La Piedad, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de Lázaro Cárdenas, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de Morelia, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de Oriente, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de Uruapan, Mich.; Mesa de Seguridad y Justicia de Zamora, Mich.; Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad MCCI; Mexicanos Primero – Michoacán; México Evalúa; México Unido Contra la Delincuencia MUCD; Movimiento G2G; Observatorio Ciudadano de Campeche; Observatorio Ciudadano de Tabasco; Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos; Observatorio de Seguridad Pública de Policías de México; Observatorio Nacional Ciudadano; Observatorio Sonora por la Seguridad; Opción Ciudadana; Organización Nacional Anticorrupción ONEA México; Proeducación; Puebla Vigila; Red Nacional de Profesionistas en Seguridad Pública; Red VIRAL; Reinserta; Renacer Lagunero; Sabuesos Guerreras, de Culiacán, Sin.; Sí hay mujeres en Durango; Sumamos Puebla; Transparencia Mexicana.

Firmantes a título personal:

Alberto Serdán Rosales; Alejandro Anaya; Alejandro Espriú Guerra; Alejandro Ordóñez; Alfredo Lecona; Ana Paula Muñoz; Ángeles Navarro; Angélica de la Peña; Aram Barra; Arely Rojas; Ariana Ángeles García; Armando P. Ishikawa; Carlos Alberto Galindo López; Carlos Rodríguez Ulloa; Catalina Aguilar Oropeza; Catalina Pérez Correa; Claudio X. González; David Chong Chong; David Pérez Esparza; Edna Jaime; Eduardo Bohórquez; Enrique Cárdenas; Ernesto López Portillo; Estefanía Chávez; Eugenia Cortazar Cejudo; Eunice Rendón; Fernando Ramos Casas; Francisco Rivas; Gaspar Palacios Argoytia; Gerardo Candano Conesa; Gerardo Navarro; Giulliano Lopresti; Gustavo A. de Hoyos; Iván Gidi; Javier Mancera Arrigunaga; Jesús Robles Maloof; Joaquin Quintana; Jorge Javier Romero; Jorge Tello Peón; José Francisco De Villa Soto; José Luis Caballero; José Octavio López Presa; José Roldan Xopa; Josefina Ricaño de Nava; Juan Francisco Torres Landa; Juan José Hernández López; Juan José Villegas Reyes; Juan Pardinás; Julián Mejía Berdeja; Layda Negrete; Lizeth Mejorada; Lorena Vázquez Ordaz; Lorenza Martínez; Luis René Martínez; Maite Azuela; Manuel Emilio Hoyos Díaz; Mara Gómez Pérez; Mara Hernández; Marcelina Bautista Bautista; María Amparo Casar; María Elena Morera; María Eugenia Cortázar; Marián Olvera Ortega; Mariclaire Acosta Urquidi; Mercedes del Valle Medina; Mercedes Escudero Carmona; Michael W. Chamberlin; Miguel Ángel Dávila; Pablo Girault; Paola Lilí García Alanís; Patricia Olamendi; Roberto Ramírez Delgado; Rocío Culebro; Rodolfo Basurto Carmona; Rosario Guerra; Rossana Fuentes Berain; Roy Campos; Saskia Niño de Rivera; Sonia Quintana; Suhayla Bazbaz; Tere Lanzagorta; Teresa Venguer.

Contacto: comunicacionsocial@causaencomun.org.mx Tel: +52 (55) 5255-5861